



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don EMILIO DE VILLA CALZADILLA, residente en MADRID, Her-
mosilla -60,
p o r
" LLAVERO PROVISTO DE INDICE PARA DIRECCIONES TELEFONICAS
Y OTRAS ANOTACIONES ".
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las descripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 El llavero a que nos referimos, combina en sí dos utensilios tan útiles y de uso frecuente como un cuaderno de notas y un sujetador de llaves, elementos que forman un conjunto de muy reducido tamaño y como consecuencia muy cómodo de llevar en el bolsillo.

15 El llavero referido se describe a continuación a base del dibujo que se acompaña, por el que se ve que está constituido por un rodillo 2, alrededor del cual se enrolla una tira de papel 3 que termina en su extremo libre con un cuerpo cilíndrico 4, dentro del cual se aloja un lápiz 5. El cilindro 2 está provisto de un muelle interior que no aparece en el dibujo y que puede tener cualquier forma, por virtud del cual, cuando se tira del papel 3 para hacer 20 en él una anotación, vuelve automáticamente a enrollarse una vez que se le suelta después de hecha la anotación referida.

25 El rodillo está provisto de un eje, a cuyos extremos se unen los extremos de una pieza 1 que tiene forma de una U. muy abierta. Esta pieza sirve de tope al cuerpo cilíndrico 4 cuando el muelle obliga al papel a enrollarse.

30 A uno de los lados del rodillo, va sujeta una cadena de la que cuelga un llavero 6.

Quedan ya expuestas las ventajas de este utensilio,



35

que pueden resumirse en la comodidad, con que refunde en un solo objeto un llavero y un índice o cuaderno de notas. No hay que decir que la tira de papel puede tener la longitud que se desee y asimismo puede estar provista de rayas impresas y de textos de toda clase, incluso anuncios. El llavero 6 puede ser también del sistema que se crea conveniente, ya que lo que se desea reivindicar es la unión del llavero y del índice de notas con muelle, que se ha descrito y representado en el dibujo. A causa de su sencillez, el objeto descrito está llamado a adquirir una gran difusión en el mercado, motivo por el que se le desea proteger contra fáciles imitaciones.

40

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

50

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- Llavero provisto de índice para direcciones telefónicas y otras anotaciones, caracterizado porque consiste en un rodillo alrededor del cual se enrolla una tira de papel que termina en su extremo libre con un cuerpo cilíndrico, dentro del cual se aloja un lápiz, estando provisto el cilindro de un muelle interior por virtud del cual cuando se tira del papel, para hacer en él una anotación, una vez que se le suelta, vuelve automáticamente a enrollarse.

60

2ª.- Llavero, según reivindicación primera, caracterizado porque el rodillo está provisto de un eje a cuyos



65

extremos se unen los extremos de una pieza en forma de U. muy abierta, que sirve de tope al cuerpo cilíndrico cuando el muelle obliga al papel a enrollarse.

3º.- Llaverero, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en uno de sus lados, el eje lleva una cadena de la que vuelga un llaverero.

70

4º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: «LLAVERO PROVISTO DE INDICE PARA DIRECCIONES TELEFONICAS Y OTRAS ANOTACIONES».

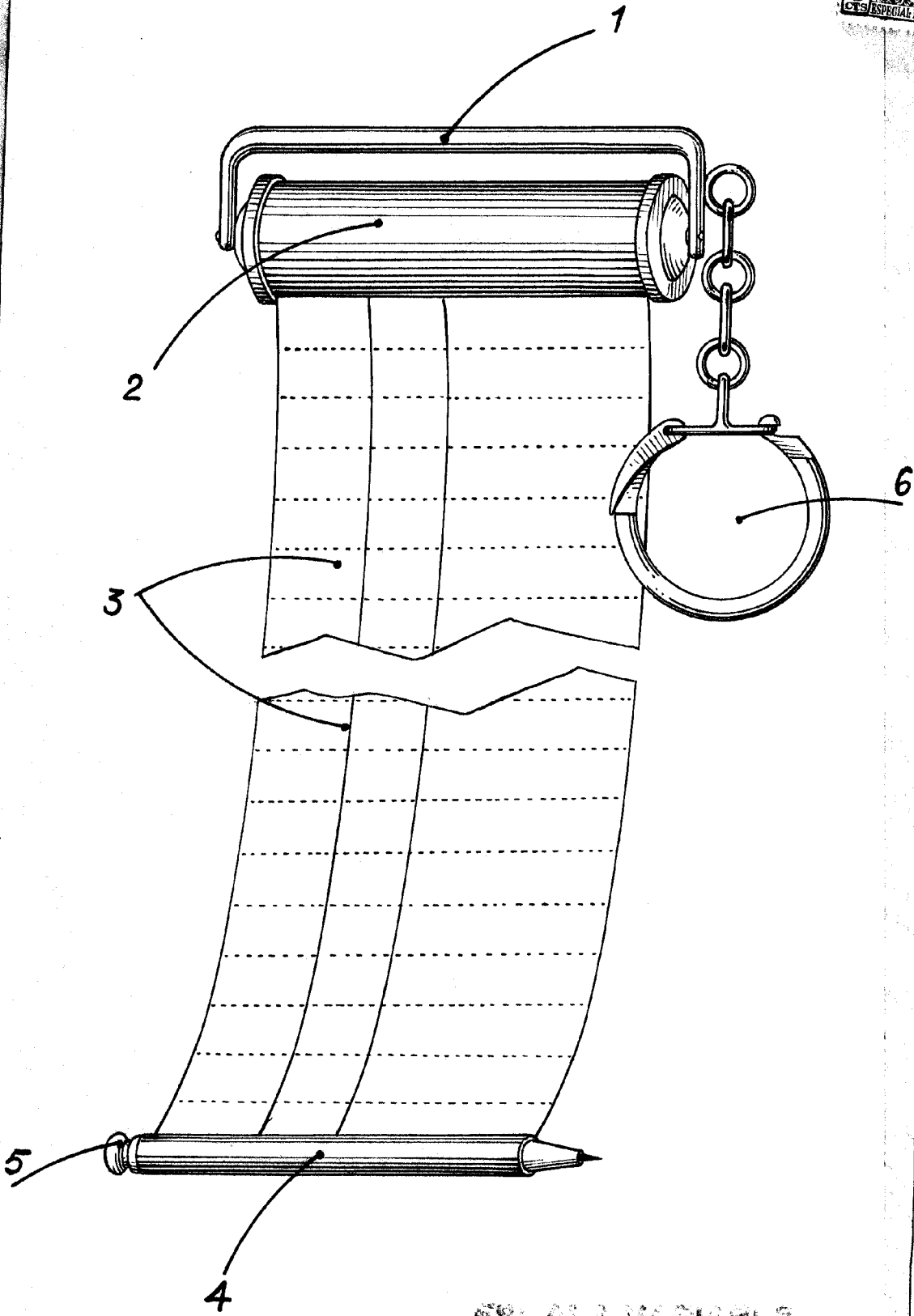
75

Todo conforme queda descrito dentro de la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 mayo de 1.953.

ALFONSO UNGRIA

36094



ESCALA VARIABLE

1000 100 10 1 0.1 0.01 0.001

[Handwritten signature]